

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION 2020

LICITACIONES PUBLICAS ENERO

No.	Expediente	Modalidad	Tipo de Proceso de Adquisicion	NOMBRE LICITACION	Periodo de vigencia	Etapas	Documento que Acompaña
1	LPN-00002-2019	Licitacion Publica Nacional	Servicios	"Adquisicion de Servicios de Limpieza, Desinfeccion, Fumigacion y Ornamentacion de las Oficinas de la SCGG"	03 de febrero al 31 diciembre 2020	Evaluacion Ofertas	Contrato de Prorroga enero 2020
2	LPN-00003-2019	Licitacion Publica Nacional	Servicios	"Adquisicion de Servicios de Vigilancia y Seguridad de las Oficinas de la SCGG".	01 de febrero al 31 de diciembre de 2020	Evaluacion Ofertas Adjudicacion	Contrato de Prorroga enero 2020 e Informe Recomendación Adjudicacion

OBSERVACION

FIRMA Y SELLO

**ABOG INGRID
CHIRINOS**

RESPONSABLE



PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION 2020

**LICITACIONES
PRIVADAS
ENERO**

No.	Expediente	Modalidad	Tipo de Proceso de Adquisicion	NOMBRE LICITACION	Periodo de vigencia	Etapas	Documento que Acompaña

OBSERVACION

NO SE REALIZARON LICITACIONES PRIVADAS ENERO 2020

FIRMA Y SELLO

RESPONSABLE

**ABOG INGRID
CHIRINOS**



PRÓRROGA DE CONTRATO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
00002/2018 "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN,
FUMIGACIÓN Y ORNAMENTACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA
DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO"

Esta prórroga se celebra el día treinta y uno (31) de diciembre del dos mil diez y nueve (2019), entre la **SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO (SCGG)**, con RTN número 08019010295899, representada por la ciudadana **MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA**, mayor de edad, Hondureña, casada, Máster en Ciencias Contables, de este domicilio, quien actúa en su carácter de Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno por Ley, quien para efectos de este documento se denominará "**EL COMPRADOR**", por una parte y **MIRIAM NAZARETH PERDOMO**, mayor de edad, casada, hondureña, Licenciada en Administración de Empresas, de este domicilio, actuando en su condición de Representante Legal de la empresa "**COMPAÑÍA DE LIMPIEZA EXCELENTE S. DE R.L. (CODELEX)**", la cual tiene RTN número **080119995332027**, representación que acredita mediante poder de representación de fecha 10 de febrero de 1995, autorizado ante los oficios del Notario Carlos Humberto Medrano Irías, el cual se encuentra en el expediente de la licitación, en adelante denominado "**EL PROVEEDOR**" hemos convenido en suscribir como en efecto suscribimos la presente **PRÓRROGA**; con fundamento en los artículos 122 y 123 de la Ley de Contratación del Estado; las partes establecen lo siguiente:

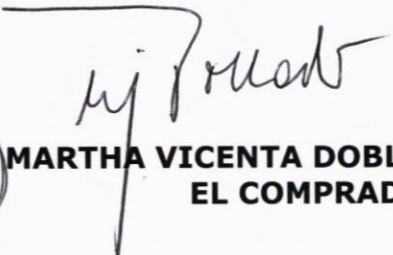
PRIMERO: Prorrogar el contrato No. 00002-2018 suscrito en fecha uno (01) de febrero del dos mil diez y nueve, entre "**EL COMPRADOR**" la **SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO (SCGG)** y "**EL PROVEEDOR**" la empresa **COMPAÑÍA DE LIMPIEZA EXCELENTE S. DE R.L. (CODELEX)** por un período comprendido del dos (02) al treinta y uno (31) de enero del 2020.

SEGUNDO: El monto único que "**EL COMPRADOR**" pagará a "**EL PROVEEDOR**" por el período de la prórroga es de **Ciento Treinta y Cuatro Mil Sesenta y Seis Lempiras con 82/100 (Lps. 134,066.82)** monto que incluye el **15% de impuesto sobre ventas** La presente prórroga se suscribe bajo las mismas condiciones y especificaciones establecidas en el contrato y pliego de condiciones del año dos mil diez y nueve (2019). El valor de la prórroga será pagado en moneda local (lempiras), con recursos provenientes del presupuesto de la SCGG,




mediante estructura: Institución 280, Programa 01, Sub Programa 00, Proyecto 000, Actividad Obra 02, Unidad Ejecutora 02, Objeto 23500.

TERCERO: Ambas partes acuerdan que todas las demás cláusulas del contrato original siguen teniendo plena vigencia.



MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA,
EL COMPRADOR



MIRIAM NAZARETH PERDOMO
EL PROVEEDOR

PRÓRROGA DE CONTRATO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
00001/2018 "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD
DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO.

Esta prórroga se celebra el día treinta y uno (31) de diciembre del dos mil diez y nueve (2019), entre la **SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO (SCGG)**, con RTN número **08019010295899**, representada por la ciudadana **MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA**, mayor de edad, Hondureña, casada, Máster en Ciencias Contables, de este domicilio, quien actúa en su carácter de Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno por Ley, quien para efectos de este documento se denominará "**EL COMPRADOR**", por una parte y **LUIS ARMANDO ZUNIGA ELVIR**, mayor de edad, hondureño, Abogado, de este domicilio, actuando en su condición de Gerente General de la "**EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DEL AGUAN S. DE R.L. (ESPA)**", tal como se acredita mediante instrumento número 38 de fecha 18 de marzo de 2019 autorizada ante los oficios del notario Mayo Danilo Tablas Alvarado, la cual tiene **RTN** número **08019010280477**, con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos y contratos, en adelante denominado "**EL PROVEEDOR**" hemos convenido en suscribir como en efecto suscribimos la presente **PRÓRROGA**; con fundamento en los artículos 122 y 123 de la Ley de Contratación del Estado; las partes establecen lo siguiente:

PRIMERO: Prorrogar el contrato No 00001-2018 suscrito en fecha 01 de febrero del dos mil diez y nueve, entre "**EL COMPRADOR**" la **SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO (SCGG)** y "**EL PROVEEDOR**" **EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DEL AGUAN S DE R. L. (ESPA)**", por un período comprendido del uno (01) al treinta y uno (31) de enero del 2020.

SEGUNDO: El monto único que "El COMPRADOR" pagará a "EL PROVEEDOR" por el período de la prórroga es de **Ciento Nueve Mil Setecientos Diez Lempiras Exactos (Lps. 109,710.00)** monto que incluye el **15% de impuesto sobre ventas** la presente prórroga se suscribe bajo las mismas condiciones y especificaciones establecidas en el contrato y pliego de condiciones del año dos mil diez y nueve (2019). El valor de la prórroga será pagado en moneda local (lempiras), con recursos provenientes del presupuesto de la SCGG, mediante

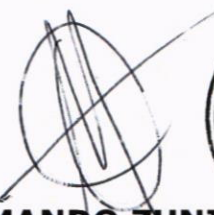


estructura: Institución 280, Programa 01, Sub Programa 00, Proyecto 000,
Actividad Obra 02, Unidad Ejecutora 02, Objeto 29200.

TERCERO: Ambas partes acuerdan que todas las demás cláusulas del contrato original siguen teniendo plena vigencia.



MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA,
EL COMPRADOR



LUIS ARMANDO ZUNIGA ELVIR
EL PROVEEDOR

REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

Informe de EVALUACIÓN DE OFERTAS

LPN N° 00003/2019

**"SUMINISTRO DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO (SCGG)"**

Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.

Three handwritten signatures in blue ink are located in the bottom right corner of the page. The signatures are stylized and appear to be initials or names of individuals involved in the document's approval or execution.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Antecedentes: La Secretaría de Coordinación General de Gobierno ha asignado fondos en el Presupuesto y se propone utilizar parte de estos fondos para efectuar los pagos para la Adquisición de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, para el periodo 2020.

Nombre del país: República de Honduras

Contratante: Secretaría de Coordinación General de Gobierno

Número de la Licitación: LPN-00003/2019

Método de selección: Licitación Pública Nacional

Publicidad Diarios El Heraldó, la Prensa y Honducompras.

Empresas que retiraron los Documentos de licitación en forma física o electrónica:

1. Empresa de Seguridad Security Guard Services (SGS).
2. Empresa de Servicio de Seguridad Lempira S de R.L. (SERSEL)
3. Empresa de Seguridad Privada del Aguan S de R.L.(ESPA)
4. Empresa de Seguridad Privada e Instalaciones Especiales. (E.S.P.I.E)

Aclaraciones a los documentos de licitación: Diciembre 18, 2019.

Fecha de recepción y apertura de ofertas: 23 de diciembre 2019

Empresas que presentaron ofertas:

1. Empresa de Seguridad Privada e Instalaciones Especiales (E.S.P.I.E),
2. Empresa de Seguridad Privada del Aguan S de R.L. (ESPA)

Comisión Evaluadora: Mario Laínez
Ingrid Chirinos
Paulette Aguilera
Memorándum No. CGG-2001-2019.





CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

Revisando y evaluando los aspectos legales y financieros se concluye que ambas empresas cumplen con lo solicitado en las Bases de la Licitación y económicamente están en capacidad de afrontar sus compromisos. En lo que respecta al cumplimiento de las especificaciones técnicas la oferta mejor evaluada es la presentada por la Empresa E.S.P.I.E, en ese sentido y siendo que dicha empresa presento la oferta de precio mas bajo y la misma se ajusta a la estructura presupuestaria vigente para el presente año fiscal, esta comisión evaluadora **RECOMIENDA:**

A la Señora Secretaria de Estado de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG) por Ley, la adjudicación y contratación de la **EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA E INSTALACIONES ESPECIALES (E.S.P.I.E)**, para que preste el servicio de Vigilancia y Seguridad de las oficinas de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno con una vigencia del 01 de febrero al 31 de diciembre del 2020, por el monto de **L 1,283,975.00** (Un millón, doscientos ochenta y tres mil novecientos setenta y cinco lempiras exactos, incluido el 15% de impuestos sobre ventas)

Y para dar fe del acto, firman los suscritos Miembros de la Comisión Evaluadora nominada para tal efecto, el día 30 de enero del 2020.

El valor de la oferta se ajusta a la actual estructura presupuestaria vigente para el año 2020

Programa	Actividad obra	Objeto	Valor presupuestado
01 Actividades Centrales	Servicios Administrativos y contables	22900	1,700,000.00



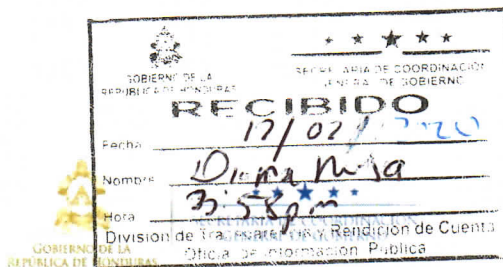
Mario Laínez



Ingrid Chirinos



Paulette Aguilera



Tegucigalpa M.D.C., 12 de febrero del 2020

MEMORANDUM ONCAE-DIR-079-2020
Referencia: MEMORANDUM DTRC-020-2020

Abogada
YUDINA CASTILLO
Jefa de División de Transparencia y Rendición de Cuentas

Estimada Abogada Castillo

En atención al requerimiento realizado mediante MEMORANDUM ONCAE-DIR-020-2020 en el cual se nos solicita brindar información relacionada a los siguientes aspectos:

Se adjunta detalle de Registro de Proveedores y Contratistas del Estado inscritos, certificados y las solicitudes recibidas del mes de enero del presente año.

En referencia a los procesos de Licitaciones, Concursos y Consultoría, se informa que no se realizó ninguno.

Se adjuntan de manera digital las circulares emitidas por ONCAE en el mes de enero del 2020, dichas circulares están disponibles en el siguiente enlace: <http://www.oncae.gob.hn/biblioteca-virtual/circulares-especificas>

1. Mecanismo Nacional de Prevención Contra la Tortura: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-001-2020
2. Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-002-2020
3. Dirección General de Bienes del Estado: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-003-2020
4. Consejo Nacional Supervisión de Cooperativas: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-004-2020
5. Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-005-2020
6. Comisión Permanente de Contingencia: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-006-2020
7. Fondo Hondureño de Inversión Social: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-007-2020
8. Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y a la Innovación: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-008-2020
9. Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-009-2020

MEMORANDUM ONCAE-DIR-079-2020

1



10. Instituto de Conservación Forestal: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-010-2020
11. Instituto de Previsión Militar: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-011-2020
12. Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-012-2020
13. Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-013-2020
14. Instituto Nacional de Previsión del Magisterio: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-014-2020
15. Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-015-2020
16. Despacho Ministerial Digital de los Proyectos Presidenciales: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-016-2020
17. Empresa de Correos de Honduras: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-017-2020
18. Instituto Nacional de Formación Profesional: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-018-2020
19. Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-019-2020
20. Empresa Nacional de Artes Gráficas: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-020-2020
21. Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-021-2020
22. Instituto de Desarrollo Comunitarios Agua y Saneamiento: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-022-2020
23. Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas en Honduras: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-023-2020
24. Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-024-2020
25. Comisión Nacional Pro-Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-025-2020
26. Comisión Nacional de Telecomunicaciones: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-026-2020
27. Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-027-2020
28. Ferrocarril Nacional de Honduras: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-028-2020
29. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán: Circular Especifica ONCAE-CE-CPC-029-2020

MEMORANDUM ONCAE-DIR-079-2020

2

En relación con la publicación de la PACC, puede encontrarla en el vínculo siguiente:
<https://h2.hondocompras.gob.hn/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=286>

(Se adjunta CD con la información en digital)

Atentamente,


DIRECCION
ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO
Ing. Sofia Romero
Directora
Yr
cc. Archivo

MEMORANDUM ONCAE-DIR-079-2020

3